

PLAN DE MEJORA: GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA (CURSO 2016/2017)

Tras la realización del Autoinforme de renovación de la acreditación del Título de Grado en GEOGRAFÍA E HISTORIA por la Universidad presentado a finales del curso 2015/2016 y a la vista de las debilidades observadas, se elabora el siguiente plan de mejora:

CAMPO AL QUE SE REFIERE	DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS SEGÚN AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN	PLAZO RECOMENDADO DE EJECUCIÓN corto (C), medio (M), Largo (L)
I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE	No se han detectado	No procede	-	-	-
II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO	El manual del SGIC y sus procedimientos no se habían revisado desde su elaboración y aprobación, aunque el propio manual del SGIC indica que estos deben revisarse, al menos, cada tres años	Se ha comunicado en los últimos informes de seguimiento la necesidad de revisarlos, y se ha adelantado, por parte del Vicedecanato de Calidad, la propuesta de modificación en los procedimientos que no dependen de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Delegado del Rector para la Planificación Estratégica y la Calidad	Modificación del manual del SIGC	M / L
	Algunos de los procedimientos del SGIC no dependen directamente de los Centros, sino que su responsabilidad está centralizada a nivel de la Universidad y delegada en alguno de sus Vicerrectorados, aunque el equipo decanal de la Facultad mantiene una actitud de estrecha colaboración con los Vicerrectorados responsables en el desarrollo de los aspectos que afectan directa o indirectamente a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	La Facultad está colaborando con el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Posgrado y Formación Permanente en el desarrollo y aplicación del Plan para la optimización del SGIC de los centros de la Universidad de Jaén, actualmente en marcha	Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Posgrado y Formación Permanente	Optimización del SIGC	M / L

	<p>Aunque se ha logrado una buena y creciente participación del alumnado y profesorado en la aplicación del SGIC, esta es todavía mejorable</p>	<p>Además de la información transmitida a través de la página web de la Facultad, se han escrito correos electrónicos informando sobre los resultados del SGIC, los cambios que este ha experimentado, y la importancia de la participación de los colectivos implicados en las Comisiones de Calidad y en la Comisión de Seguimiento del Grado</p>	<p>Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación</p>	<p>Incremento en el número de estudiantes participantes en los Órganos de Gestión de la Calidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: - Comisión de Garantía de Calidad del Centro - Comisiones de seguimiento de los Grados.</p> <p>Se promoverá el reconocimiento de la participación del alumnado</p>	<p>C / M</p>
<p>III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO</p>	<p>La reducción en los 2 últimos años académicos del periodo destinado a las pruebas de evaluación en el Calendario Académico de la Universidad en las convocatorias ordinarias, a partir del acuerdo del Consejo de Gobierno de que el alumnado sólo puede presentarse a las asignaturas del cuatrimestre correspondiente. Esto provoca que se acumulen las mismas en menos tiempo y se puedan producir un mayor número de coincidencias entre ellas, nunca entre asignaturas del mismo curso. Sin embargo, esto puede afectar al alumnado con asignaturas pendientes, que han de solicitar una fecha alternativa para su realización, según está previsto en el Reglamento de régimen académico y evaluación del alumnado</p>	<p>El hecho de que la periodización de las pruebas depende del Vicedecanato encargado del Grado, permite en cualquier caso, que a partir del conocimiento de las tasas de rendimiento del curso anterior, se pueda evitar en lo posible la coincidencia de pruebas de asignaturas con un mayor número de suspensos</p>	<p>Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral</p>	<p>Modificación del calendario de fechas de exámenes</p>	<p>L</p>

	Como resultado de la experiencia de evaluación del TFG en años anteriores y en aras de lograr una mejora en el sistema de evaluación del trabajo realizado por el estudiante, se remite a la normativa de la Facultad en donde se detalla dicho sistema	Se remite a la normativa de la Facultad donde se detalla dicho sistema	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Modificación de la Memoria RUTC	L
IV. PROFESORADO	En la actualidad existen limitaciones en la promoción del profesorado debida a las restricciones impuestas por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, así como otras medidas legislativas similares	No son aplicables acciones de mejora	-	-	-
V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN E RECURSOS	La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con el mayor número de estudiantes de la Universidad (4300 en el curso 2014-15) y tiene asignada de manera estable una sola persona en el Negociado del Centro.	En reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad de 22 de septiembre de 2015, en el transcurso del punto del orden del día nº 5, sobre oferta de empleo público, la representante de la Facultad consultó sobre las previsiones respecto al PAS no vinculado a puestos específicos, con la finalidad de contemplar el dotar de más persona a este negociado, lo que sin duda contribuiría a agilizar la gran cantidad de trámites de los que se encarga	Servicio de Personal y Organización Docente	-	M / L
VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Al haber aún pocas convocatorias de defensa de TFG, no se han valorado en conjunto los resultados obtenidos	Analizar dichos datos para extraer conclusiones relativas a los resultados de aprendizaje e implementar iniciativas conducentes a su mejora si se detecta que sería oportuno.	Comisión de TFG de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Resultados de los TFG	M

<p>VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO</p>	<p>Las tasas de abandono y graduación se encuentran por debajo de lo esperado en la memoria de verificación, aunque en la evolución de los 2 años académicos se observa una reducción, que se espera que disminuya atendiendo a que aumenta el alumnado que tenía el Grado como su 1ª o 2ª preferencia en años sucesivos, como se revela ya en las tasas de rendimiento y éxito del alumnado</p>	<p>Estudiar las causas de abandono para poder analizarlas y, a la vista de los resultados de este análisis, planificar y desarrollar las acciones de mejora necesarias para mejorar este dato y cumplir con lo previsto en la memoria verificada</p>	<p>Comisión de Seguimiento del Grado</p>	<p>Tasa de alumnado que abandonan el Grado</p>	<p>L</p>
--	--	--	--	--	----------